## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS

# **BASES ADMINISTRATIVAS**

"REGIMEN ESPECIAL N° 002-2025-MPAA-PCA/CA"
PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), DE LA MPAA, DEL AÑO FISCAL 2025

LEY 27767 "LEY DEL PROGRAMA NACIONAL COMPLEMENTARIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA"

Mary

#### 1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Municipalidad Provincial de Alto Amazonas

: 20177662446 RUC N.º

Dirección : Plaza de Armas N.º 112-114 Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas,

Región Loreto.

#### 2. OBJETO

El presente Proceso de Selección tiene por objeto convocar a los, productores acuícolas individuales y/o organizados de la Provincia de Alto Amazonas; para el suministro de alimentos para la atención del Programa de Complementación Alimentaria en las modalidades de Comedores Populares, Hogares-Albergue que ejecuta la Municipalidad de Alto Amazonas, año fiscal 2025 de acuerdo a las características de calidad establecidas en la especificación técnica adjunta.

El producto adquirir es

NOMBRE DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
PESCADO FRESCO	Kilo	5,234.88

#### 3. BASE LEGAL

- Ley Nº 27767. Ley del Programa Nacional Complementario de Asistencia Alimentaria y su reglamento – D.S. N°-002 -2004-MIMDES.
- Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 32185Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.
- ➤ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ▶ Ley № 27806 Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28015, Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña y Microempresa
- Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado mediante D.S N° 350 -2015-EF.

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS

Anexos 01

#### 5. VALOR - ESTIMADO - REFERENCIAL

ITEM	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR REFERENCIAL
IV	PESCADO FRESCO	Kilo	5,234.88	16.00	83,758.08

NOTA: Se descalifican las propuestas económicas que sean superiores al valor estimado (referencial) por

#### 6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

Recursos Ordinarios.

#### 7. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADQUISICION

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Convocatoria (9 días hábiles)	17/02/2025	27/02/2025
Entrega de Bases y Registro de Participantes	17/02/2025	27/02/2025





(Presencial) (9 días hábiles) Oficina de la Gerencia de Programas Sociales y Desarrollo Humano de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, calle José Riera Nº119,		
Presentación de Consultas (2 días hábiles) oficina de trámite documentario de la MPAA-	17/02/2025	18/02/2025
Plaza de Armas 112-114-Yurimaguas  Absolución de Consultas  A través del periódico mural de la división de Programa de Complementación Alimentaria, ubicado en la calle José Riera Nº 119, la página web de la entidad y a través del	19/02/2025	19/02/2025
SEACE (página web del OSCE  Presentación, Recepción y apertura de Propuesta (presencial-acto público)  Sala de prensa de estadio Municipal Ricardo	28/02/2025 10:00 AM	28/02/2025
Cruzalegui Rojas  Evaluación de propuesta técnica y económica	28/02/2025	28/02/2025
Otorgamiento y Publicación de la Buena Pro Acto Publico	10:30 AM	20,02,2023

#### Convocatoria.

El aviso de convocatoria será difundido a través de los medios de comunicación locales (radioemisoras y/o canales de TV), de mayor sintonía en el ámbito de la Provincia de Alto Amazonas, así mismo se publicará en lugares visibles de las oficinas, Ministerio de la Producción Yurimaguas, Gerencia Subregional de Alto Amazonas, y municipalidad Provincial de Alto Amazonas

#### 8. CARACTERISTICAS DE LOS POSTORES

- a. Podrán intervenir como ofertantes pequeños piscicultores del ámbito de la Provincia de Alto Amazonas en forma individual, agrupada o a través de sus organizaciones de Base o empresas de productores.
- b. La condición de pequeño acuicultor deberá ser acreditada mediante Resolución de formalización para realizar la actividad de cultivo piscícola emitida por el Ministerio de Producción, con vigencia a la fecha de presentación.
- c. Certificado de habilitación sanitaria, SANIPES
- d. Esten en producción, verificado en los proyectos piscolas de la gerencia subregional de Alto Amazonas
- e. Que no tenga deudas pendientes con el Gobierno Regional de Loreto.
- f. No se permitirá la participación de un mismo pisicultor en más de un nivel de organización, es decir en forma individual y agrupada al mismo tiempo, bajo sanción de ser descalificado.
- g. Los que participen en el presente proceso de adquisición no deben tener juicios pendientes con el Estado.



- h. El volumen que oferte cada pequeño piscicultor será del resultado mínimo de 1000 alevines sembrado.
- i. El representante de la agrupación u organización en el proceso, debe acreditar ser productor del producto que oferta
- j. Deberá estar habilitado para contratar con el estado.

#### 9. CONDICIONES DE SUMINISTROS.

- a. El producto a suministrarse deberá cumplir con las Fichas técnicas establecidas en las Bases Administrativas (Anexos: 01).
- **b.** El producto se entregará en cada centro de atención de acuerdo a la especificación técnica anexada.
- c. El producto se entregará de acuerdo con los requisitos en su Ficha técnica (Anexos: 01).
- d. La Municipalidad Provincial a través del programa de complementación alimentaria (PCA), se reserva el derecho de rechazar el producto que no cumpla con las especificaciones técnicas, sin lugar a reclamo de ninguna naturaleza, por lo que el productor deberá asegurarse de entregar el producto en óptimas condiciones.

#### 10. DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Las ofertas serán presentadas en original y copia en sobres cerrados debidamente foliados en todas las caras (a excepción de aquellas que se encuentren en blanco) en original y copia.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas a la Comisión de Adquisiciones conforme al siguiente cuadro:

#### Señores

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Att.: Comisión de adquisiciones de los PCA

#### REGIMEN ESPECIAL N° 002-2025-MPAA-PCA/CA-primera convocatoria

Objeto del proceso: Adquisición de alimentos para los Programas de Complementación alimentaria-PCA dela MPAA-año fiscal 2025

ALIMENTO:

SOBRE №01 PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

#### Señores

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Att.: Comisión de adquisiciones de los PCA







#### REGIMEN ESPECIAL Nº 002-2025-MPAA-PCA/CA-primera convocatoria

Objeto del proceso: Adquisición de alimentos para los Programas de Complementación alimentaria-PCA de la MPAA-año fiscal 2025

ALIMENTO:

SOBRE Nº02 PROPUESTA ECONÓMICA NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

Las propuestas tendrán los siguientes documentos.

## 10.1 SOBRE N° 01: CREDENCIAL Y PROPUESTA TÉCNICA

## A. PROPUESTA INDIVIDUAL

- Carta de presentación, según formato 01.
- Declaración Jurada del piscicultor según formato 02.
- DJ de fiel cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto, según formato 03.
- Copia fotostática del documento de identidad vigente.
- Copia fotostática legalizada de acreditación como productor acuícola (Resolución), vigente a la fecha.
- Copia fotostática legalizada de Certificado de habilitación sanitaria, SANIPES
- Copia Fotostática simple del RUC debe estar habido y activo.
- Copia simple de la inscripción de Registro Nacional de Proveedores de bienes.

# B. PROPUESTA DE ORGANIZACIONES DE BASE O EMPRESAS DE PRODUCTORES

- Carta de presentación suscrita por el representante de la organización de base o empresa de productores, según formato 01.
- Declaración Jurada suscrita por el representante legal, según formato 02.
- Declaración Jurada de fiel cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto, según formato 03.
- Copia Fotostática simple del RUC de la organización de base o empresa de productores.
- Relación de acuicultores integrantes de la organización de base o empresa de productores, con indicación del volumen ofertado debidamente firmado por cada uno de ellos.
- Padrón actualizado de los miembros de la organización de base o empresa de productores, con la firma y documento de identidad vigente de cada uno de ellos.
- Copia Fotostática simple del literal de dominio o fichas registrales expedida por la Oficina de Registros Públicos, vigente a la fecha.
- Copia fotostática legalizada de acreditación como productor acuícola (Resolución) de los integrantes de la agrupación, expedido por el Ministerio de Producción de Alto Amazonas vigente a la fecha.
- Copia fotostática legalizada de Certificado de habilitación sanitaria, SANIPES



- Carta Poder Notarial otorgada por los psicultores a su representante; en los lugares en que no exista Notario, ante el Juez de Paz. El citado poder solo podrá referirse a la presentación de la propuesta, representación en el Acto Público y suscripción del contrato.
- Copia simple de la inscripción de Registro Nacional de Proveedores de bienes.

NOTA: No se aceptarán documentos con enmendaduras ni la presentación de documentos en vías de regularización, los mismos que serán anulados del proceso.

## 10.2 SOBRE Nº 02: PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá contener la carta propuesta económica suscrita por el productor, representante de la agrupación o representante legal, según sea el caso, con indicación siguiente:

- Cantidad en kg
- Precio de venta del producto a todo costo (incluye flete, seguro, certificados, impuestos de ley, estiba, desestiba), hasta su recepción final en el almacén del Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, o en los centros de atencion establecidos, según sea el producto; hasta un máximo de dos decimales.

## 11. RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se realizará en acto público, con la presencia de un Notario Público.

Para la presentación de la documentación e información solicitada en los sobres Nº.01 y Nº.02 se deberán seguir estrictamente el ordenamiento propuesto y foliadas en un fólder e independizando cada ítem debidamente identificado.

#### El procedimiento de apertura de sobres se realizará en dos actos:

- El comité de adquisición encargado del proceso de selección, procederá a la recepción de las propuestas técnicas y económicas (sobres No 1 y No.2) en la fecha y hora señalada en el calendario de la convocatoria del proceso de selección.
- El comité de adquisición procederá a abrir los sobres en acto público y procederá a evaluar las propuestas técnicas (sobre No.1) comprobando que los documentos presentados sean los solicitados por la presente base, cualquier omisión a las mismas será motivo de descalificación inmediata.
- Una vez determinada la conformidad de la documentación entregada por los postores (sobre No.1) se pasará a la evaluación de la propuesta económica y el respectivo OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

#### 12. FIRMA DE CONTRATOS.

El o los postores que obtengan la adjudicación tendrán un plazo de cinco (05) días hábiles para la firma respectiva de los contratos, a partir de la fecha de la adjudicación.





#### 13.PLAZO DE ENTREGA.

La entrega del o los productos se hará de acuerdo a los siguientes cuadros:

#### **ALIMENTO: PESCADO FRESCO**

FECHAS	DE	PESCADO
ENTREGA		FRESCO KG
01 al 05/03/2025		436.24
01 al 05/04/2025		436.24
01 al 05/05/2025		436.24
01 al 05/06/2025		436.24
01 al 05/07/2025		436.24
01 al 05/08/2025		436.24
01 al 05/09/2025		436.24
01 al 05/10/2025		436.24
01 al 05/11/20245		436.24
01 al 05/12/2025		436.24
20 AL 24 /12/2025		870.88
5,234.88	on insulation of the	



#### 14. PENALIDADES

Las sanciones y penalidades se harán según lo establecido por el Título IV Ejecución Contractual, Capítulo III, Incumplimiento del Contrato, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 350-2015-EF.

#### 15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de acuerdo al art. 149 de Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo a las trasferencias que realiza el MEF, en el área de Caja de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Deberán presentar los siguientes documentos:

- Acta de Recepción en los centros de atencion debidamente visada por el funcionario responsable.
- Conformidad del servicio
- Guía de remisión.
- certificado de calidad.
- Copia del contrato.

16.ANEXOS (Fichas Técnicas, Formatos y Proforma del Contrato)



#### FORMATO Nº 01

## CARTA DE PRESENTACIÓN (MODELO)

Fecha			
SEÑORES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AI COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DEL PR Presente			IA
Me dirijo a Ustedes con la finalidad de p DNI N° para que en representa correspondiente a nuestras propuestas p N° 001-2025-MPAA-PCA/CA —Prim PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMI AÑO FISCAL 2025, de acuerdo a lo esta	ción de para el Procedin era Convoca ENTACIÓN AI	, haga entrega de los Sobres Nº 01 imiento de selección, REGIMEN ESPEC atoria, ADQUISICIÓN DE ALIMENTALIMENTARIA (PCA) DE LA MPAA,	y 02 CIAI ITOS
Asimismo, como (titular, representante social), <b>DECLARO BAJO JURAMENTO</b> la verdad y se hace en cumplimiento <b>Contrataciones del Estado, aprobado LEY 27767.</b>	que los datos o a lo estable	que a continuación se detallan, se sujet ecido en el <b>Reglamento de la Ley</b>	tan a
Nombre o Razón Social	:		
RUC Nº.	:		
Domicilio Real de la Empresa	:		
Nombre del Representante Legal	:		
DNI Nº	:	*	
Nº de Inscr. en Reg. Públicos	:		
	***************************************	***************************************	

Del mismo modo, declaro de manera expresa que nos sometemos libre y voluntariamente a las bases administrativas del presente proceso, acatando las disposiciones que se dicten durante el desarrollo del mismo.

En espera que nuestra propuesta sea aceptada, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Firma y Sello del Representante Legal del Postor

Alless

#### FORMATO Nº 02

## **DECLARACIÓN JURADA (MODELO)**

Fecha		0	,									•	•	•	,	,					•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	,	,			•	•	•	•			•	•			•	•			•	3		•	,		•			•		•	•		•			•	•	•		•	•		•	•					•	1	•	•		•			•		•			1	•						•		•	•		•						•									1	3	c	i	1			l					(	(	(							2
-------	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	---	---	---	---	--	--	---	---	--	--	---	---	--	--	---	---	--	---	---	--	---	--	--	---	--	---	---	--	---	--	--	---	---	---	--	---	---	--	---	---	--	--	--	--	---	---	---	---	--	---	--	--	---	--	---	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---	--	---	---	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	--	--	---	--	--	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	---

SEÑORES
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA
Presente.-

De nuestra consideración:

Con relación al Procedimiento de selección, **REGIMEN ESPECIAL Nº 001-2025-MPAA-PCA/CA**—**Primera Convocatoria, ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), DE LA MPAA, DEL AÑO FISCAL 2025,**convocada por Ustedes, concordante con lo dispuesto por las Bases Administrativas como representante legal de .......... (indicar el nombre o razón social de la empresa), DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- **a.** No tener impedimento para participar en el proceso de Selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 10º de la Ley.
- **b.** Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- c. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presentamos para efectos del proceso.
- **d.** Me comprometo a mantener nuestra oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecido con la Buena Pro; y
- **e.** Conocer las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento, así como Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y demás disposiciones complementarias y modificatorias.

Atentamente,

Firma y Sello del representante Legal del Postor





#### FORMATO Nº 03

## DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO (MODELO)

Fecha	 	

A l

SEÑORES
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA
Presente. -

De nuestra consideración:



Por la presente, el abajo firmante declara **BAJO JURAMENTO** el **FIEL CUMPLIMIENTO** de las características expresadas en las especificaciones técnicas del Producto......, que obran en las Bases Administrativas del Procedimiento de selección, **REGIMEN ESPECIAL Nº 002-2025-MPAA-PCA/CA —Primera Convocatoria, ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), DE LA MPAA, DEL AÑO <b>FISCAL 2025**, objeto del presente proceso.

Atentamente,

Firma y Sello del representante Legal del Postor

#### . PESCADO FRESCO

#### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien: PESCADO FRESCO

Denominación técnica : PESCADO GAMITANA FRESCO ENTERO Y/O PESCADO PACO

FRESCO ENTERO

Unidad de medida

: KILOGRAMO

Descripción general : Es el pescad

: Es el pescado de la especie Colossoma macropomum o Piaractus brachypomu sanitariamente apto para consumo humano que no ha recibido ningún tratamiento de conservación fuera del enfriamiento, al que no se le ha extraído las vísceras, con o sin

branquias

#### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

#### 2.1 Del bien

El pescado fresco debe presentar las condiciones de frescura de acuerdo con la especie; asimismo, debe ser limpio y fresco, sin ninguna clase de magulladuras, desgarramientos o coloraciones anormales, debe tener el olor característico de la especie y debe estar libre de olores anormales, tal como se indica en los numerales. El músculo debe estar firmemente adherido a la columna vertebral y debe presentar consistencia firme y elástica, las vísceras se deben presentar diferenciadas con color brillante y textura firme y las paredes abdominales se deben presentar sin daños y sin espinas desprendidas, según indican los numerales 5.2.1, 5.2.2, 5.2.4 y 5.2.5 de la NTP 041.001:2019.

El tamaño mínimo del pescado debe corresponder a no menor de 500 gramos por unidad.

El pesado fresco – calidad A debe presentar las siguientes características:

CARACTE	RÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CALIDAD			
	– Piel	- Iridiscente, tornasolado - Brillante - Color uniforme	
Color y aspecto	- Mucosidad	- Mucus transparente y acuoso	NTP 041.001:2019 PESCADO
	- Músculo	<ul> <li>Azulado</li> <li>Rojo brillante o rosado</li> <li>Translúcido</li> <li>Liso</li> <li>Brilloso</li> </ul>	FRESCO. Requisitos. 3ª Edición
	- branquias	- color vivo  - color uniforme, a rojo sangre  - brillante	
		mucus ausente o trazos de agua limpia	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El hielo utilizado en las actividades pesqueras debe ser elaborado con agua limpia y cumplir con la normativa vigente establecida por la Autoridad competente y debe ser manipulado y almacenado en condiciones sanitarias que eviten su contaminación, según lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 020-2022-PRODUCE.

A



Versión 04

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Olor	<ul> <li>Algas marinas</li> <li>Aire oceánico</li> <li>Pasto mojado</li> <li>Ligeramente metálico</li> <li>A pepino o melón</li> <li>A carne roja (sangre)</li> <li>A iodo</li> </ul>	
Textura del músculo	Músculo muy firme o duro, rígido     Elástica     Músculo resistente a la presión del dedo     Músculo consistente	
Presencia de parásitos	Ausencia	Manual Indicadores sanitarios y de inocuidad para los productos pesqueros y acuícolas para mercado nacional y de exportación, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057-2016-SANIPES-DE, y su modificatoria.
INOCUIDAD	Cumplir con los requisitos establecidos por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – Sanipes, autoridad nacional competente².	Manual Indicadores sanitarios y de inocuidad para los productos pesqueros y acuícolas para mercado nacional y de exportación, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057-2016-SANIPES-DE, y su modificatoria.

AT .

2.2 Envase y/o embalaje

Los envases empleados deben proteger a los productos hidrobiológicos de la deshidratación y la contaminación y ser de materiales resistentes, que no alteren las características sensoriales ni transmitan sustancias tóxicas o nocivas, según lo indicado en el artículo 50 del Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 020-2022-PRODUCE.

Las cajas, contenedores u otros recipientes utilizados para el transporte del pescado deben ser de materiales impermeables, resistentes, no corrosibles, que no transmitan olores, sabores extraños o sustancias tóxicas, y tener superficies lisas fáciles de limpiar y desinfectar. Asimismo, el diseño debe ser tal que permita manipular y acondicionar convenientemente los recursos y productos hidrobiológicos para evitar daños físicos. Del mismo modo, deben estar diseñados de tal manera que, al apilarse, el peso descanse sobre los propios recipientes y no sobre el pescado; asimismo debe presentar drenajes adecuados a fin de que el agua de fusión del hielo no se acumule, según lo indicado en los numerales 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 de la Sección I del ANEXO III del Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 020-2022-PRODUCE.

#### 2.3 Rotulado No aplica

#### 2.4 Inserto

No aplica.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Nº 30063, Ley de creación del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, modificada mediante Decreto Legislativo № 1402

#### 2.5. Otros

#### **FORMA DE ENTREGA**

El proveedor entregara en los respectivos centros de Atención de Yurimaguas, previa coordinación con la División de Asistencia y seguridad alimentaria y los representantes de los centros de atención de manera mensual de acuerdo a lo coordinado.

#### LUGARES DE ENTREGA

#	_	

N°	COMEDORES POPULARES	DIRECCION	DISTRITO
1	SANTA GEMA	Calle 29 de Junio (Primera Cuadra)-AAHH La Dolorosa	Yurimaguas
2	VIRGEN DE LAS NIEVES	Calle Víctor Sifuentes 511- Barrio la Carretera	Yurimaguas
3	MARIA JESUS	Calle 29 de Junio 605-AA.HH. La Natividad	Yurimaguas
4	MANOS PARA SERVIR	Vía de evitamiento	Yurimaguas
5	EL BUEN SABOR	Caserîo Luz del Oriente	Yurimaguas
6	FEPROMAA	Urb. Las Américas	Yurimaguas

	-	-	A	
P	H	TO.	1	
1	4			

N°	HOGARES -ALBERGUES	DIRECCION	DISTRITO
1	INTERNADO DE MUJERES MONASTERIO SAN JOSÉ	Calle Jauregui s/n (las carmelitas)	Yurimaguas
2	CASA DE ACOGIDA " VIRGEN DE FÁTIMA"	Calle Vista Alegre mz q lt 01 AAHH BUENA VISTA	Yurimaguas
3	I.E.S.P.P. MONSEÑOR ELIAS OLAZAR	Calle San Martín 221 (Puca Loma)	Yurimaguas
4	COOP. AGRARIA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS YURIMAGUAS	calle lagunas 110-Barrio la Carretera	Yurimaguas
5	AMIGOS ESPIRITUALES DE JESUS	Barrio Miguel Irizar	Yurimaguas